

Inflación de diciembre en Venezuela fue de 6% y canasta alimentaria costó \$370

La tasa de inflación correspondiente a diciembre de 2021 se situó en 6,0% y la tasa anualizada en 660%, de acuerdo con las cifras del Observatorio Venezolano de Finanzas, dadas a conocer en este comienzo de semana.

Explica el OVF que con este resultado, diciembre de 2021 sería el décimo mes en que se alcanza una tasa de inflación inferior al 50%, lo que sugiere que todavía persiste el cuadro de hiperinflación que ha mantenido la economía venezolana por cuatro años y un mes consecutivos, es decir, desde noviembre de 2021.

En términos mensuales la tasa de inflación de diciembre fue la misma que la de noviembre, en cuyo resultado influyó la disminución del precio del dólar en 0,65%. Sin embargo, sobre la base de cifras anuales, al cierre de 2021 se observó una importante desaceleración del ritmo de aumento de los precios toda vez que éstos pasaron de 3.713% en 2020 a 660% en 2021.

Tres factores explican este resultado. En primer lugar, la reducción del gasto fiscal real asociado al pago de las remuneraciones de los empleados y pensionados del sector públicos y otras erogaciones fundamentales para el funcionamiento del Estado, como es el gasto de inversión. En particular, la capacidad adquisitiva de los salarios de los empleados públicos ha sido reducida a mucho menos del mínimo vital.

En segundo lugar y con énfasis durante el segundo semestre de 2021, el BCV ejecutó una política agresiva de intervenciones en el mercado cambiario con el objeto de estabilizar el tipo de cambio nominal. Así, el precio del dólar aumento durante el año en 280%, menos de la mitad de la tasa de inflación observada, con lo cual se está acumulando un atraso cambiario significativo que hace muy barata las importaciones y muy cara la producción nacional.

Como resultado de esa política, el BCV perdió reservas internaciones por US\$ 520 millones. En tercer lugar, la política de elevados encajes bancario (85%) ha tornado ilíquida la economía, hecho que si bien ha restringido los bolívares en

circulación para comprar dólares también ha impedido el financiamiento de la actividad económica.

Mientras que, la canasta alimentaria alcanzó en diciembre de 2021 a US\$ 370, su mayor valor desde que se mide esta variable, con lo cual el salario mínimo oficial apenas pudo adquirir 0,60% del valor de esa canasta, devengado fundamentalmente por más de 1.000.000 de empleados del sector público y 3.000.000 de pensionados del Seguro Social.

Con información de EL IMPULSO